

RESOLUCIÓN No. (4126)

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de TENA, CUNDINAMARCA y se dictan otras disposiciones.

## LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

## **CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de TENA, CUNDINAMARCA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de TENA, CUNDINAMARCA a los siguientes miembros militantes:

| NOMBRES Y APELLIDOS           | CÉDULA     |
|-------------------------------|------------|
| CARMENZA VILLAMARIN RAMIREZ   | 20687265   |
| CLIMACO ALBERTO VARGAS ROMERO | 19153368   |
| FABIO ORLANDO RICO ALFONSO    | 3072506    |
| LAURA DANIELA TRIVIÑO VARGAS  | 1233491601 |
| LEIDY MARCELA CHAVEZ LOZANO   | 20989475   |

Pág. 1 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia www.partidoliberal.org.co





4126

| NOMBRES Y APELLIDOS       | CÉDULA   |
|---------------------------|----------|
| MARLENE CARREÑO MORA      | 51847977 |
| OBDULIO TURMEQUE VARGAS   | 3197015  |
| ORLANDO PANADERO DIAZ     | 3197346  |
| YANET OTILIA ROA CALDERON | 20382297 |
| YEWDY GUSTAVO RODRIGUEZ   | 80791238 |

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de TENA, CUNDINAMARCA a:

| NOMBRES Y APELLIDOS           | CÉDULA     | CARGO          |
|-------------------------------|------------|----------------|
| CLIMACO ALBERTO VARGAS ROMERO | 19153368   | Presidente     |
| ANDRES CAMILO CARRILLO        | 1072423997 | Secretario     |
| JUAN MANUEL RICO AMAYA        | 79065914   | Tesorero       |
| ORLANDO PANADERO DIAZ         | 3197346    | Vicepresidente |

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de TENA, CUNDINAMARCA al señor(a) ANDRES CAMILO CARRILLO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1072423997.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de TENA, CUNDINAMARCA al señor(a) JOSE RUBEN GUERRERO MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3149116.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de TENA, CUNDINAMARCA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévese el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

Pág. 2 de 3





4126

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA

Secretaria General

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia